

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### Número 33

#### Cédula de notificación

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento demanda número 1.180 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Angel Antón Moreno contra la empresa Montajes de Carpintería Molpar, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente sentencia, cuyo fallo es el siguiente:

«Estimo la demanda formulada por don Angel Antón Moreno y condeno a Montajes de Carpintería Molpar, S.L., a abonarle la suma de 12.739,52 euros de principal así como 522,30 euros de interés por mora».

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Montajes de Carpintería Molpar, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Madrid 23 de noviembre de 2009.–La Secretaria Judicial, Teresa Domínguez Velasco.

*N.º I.-12531*